

DISCURSO DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA
REPUBLICA, PRONUNCIADO EN EL
PARANINFO DE LA FACULTAD
DE MEDICINA

Señores:

En mi calidad de Jefe de Estado y en cumplimiento de un alto imperativo docente que responde a mi antigua vinculación con los tradicionales claustros sanmarquinos, tengo la satisfacción de presidir esta solemne ceremonia en la que, el distinguido cuerpo médico, bajo la advocación tutelar de los fundadores de la muy ilustre Facultad de "San Fernando", se ha congregado en esta fecha para tributar fervoroso homenaje a quienes, hace 100 años, tuvieron la inspiración y el acierto de crearla con el noble propósito de salvaguardar y acrecentar nuestro capital humano.

Interprete la gratitud nacional al destacar la renombrada figura de Hipólito Unánue, hombre de ciencia de perfiles continentales, que, comprendiendo en todos sus alcances el rol de la medicina, tuvo la certera visión de fundar el Colegio de Medicina y Cirugía de "San Fernando", el año 1813, cuya denominación fué reemplazada con el de "La Independencia", conservando siempre la pureza de su ideal y las sólidas bases doctrinarias que forjaron la pléyade de nuestros primeros facultativos. Patriota ilustre, político insigne, estadista esclarecido y literato eminente, Unánue, gran repúblico que ocupó puesto de honor al lado de los Próceres de la Independencia, puso su pensamiento iluminado y su voluntad creadora al servicio de la libertad, exhibiendo en todo momento los honrosos blasones de la gallardía pujante de su raza.

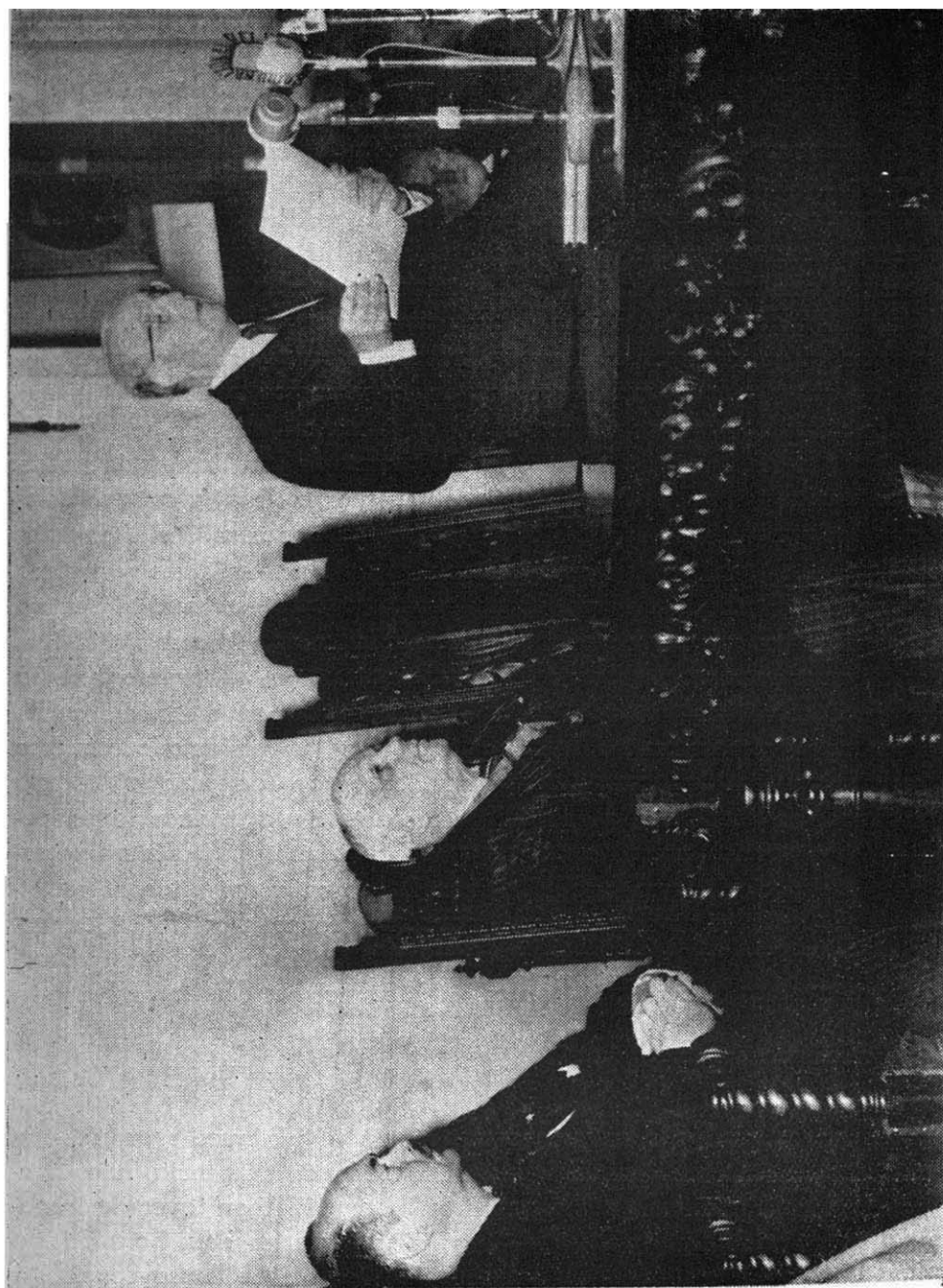
El 9 de setiembre de 1856, el Gran Mariscal Don Ramón Castilla, Presidente Provisorio de la República, convirtió a este Centro en lo que es hoy la Facultad de Medicina de Lima, rubricando los decretos de su creación y reglamentación, y nombrando, asimismo, como Decano, a Cayetano Heredia, prominente educador que hizo de ese venerable recinto, santuario de su ejercicio magisterial, al dedicarse, con renunciamiento de apóstol, a la realización de sus grandes destinos.

Este evocador acto conmemorativo, ha concitado unánime emoción y simpatía, y constituye venero de estímulo y aliento para que nuestros esforzados galenos lleven a cabo, dentro de la importante esfera de sus actividades, la labor de bien social que les incumbe, siguiendo las enseñanzas y los rumbos que les legaron los precursores del conocimiento científico.

Fecundos son los resultados obtenidos e incalculables las perspectivas que ofrecen las árduas tareas que realizan tesoneramente los investigadores y los estudiosos para beneficio y felicidad de los seres que habitan el Universo. Dentro de este incesante empeño, la medicina va logrando, día a día, alentadores progresos para el resguardo de la existencia humana. De allí que su orientación moderna está dirigida no sólo al servicio del enfermo, individualmente considerado, sino también a la protección de las comunidades, fijando en la conciencia del médico el concepto predominante de su elevada finalidad socializadora.

Imprimiendo unidad funcional a la política de defensa de la salud pública, mi Gobierno está decidido a emprender una adecuada campaña en pro del saneamiento de las distintas regiones y centros poblados de nuestro territorio, a cuya consecución están destinadas las obras sanitarias que contempla el Decreto Supremo recientemente expedido y otras medidas que se dictarán en el futuro. Y siendo notoria la escasez de médicos que por carecer de facilidades y alicientes se ven en el trance de no poder prestar servicios en provincias, se hace necesario otorgar a éstos los medios económicos que les permitan la plenitud del ejercicio de su carrera, una existencia decorosa y su progresivo mejoramiento profesional, como incentivo para dedicarse sin preocupaciones a su benéfica misión.

Para encarar este importante problema, requiero el valioso aporte de quienes están llamados a preservar nuestro acervo demográfico; y, demandando, asimismo, el concurso de los que egresen de nuestras aulas universitarias, en cuya ética y responsabilidad descansa la fecunda tarea de hacer que la salud impere en la República y sea fuente de op-



El Presidente de la República dando lectura a su discurso.

timismo, de fuerza y de ventura, bajo el triple dosel de Dios, de la Patria y de la Vida.

Señores:

Agradezco las palabras de elogio dedicadas a mi persona por los elocuentes oradores que han dado a esta significativa ceremonia la mística de una devoción hipocrática: al destacado hombre de estudio, doctor Alberto Hurtado, Decano de la Facultad, en cuyo conceptuoso discurso que ha sido leído por el eminente Catedrático doctor Carlos Monge, en razón de su imprevista ausencia que lamentamos, se ha referido al interés que me merece nuestro progreso sanitario y al hecho de haber dispensado, como uno de los primeros actos de mi actual administración, la ayuda económica de veinte millones de soles anuales, destinados a las Facultades de Medicina de las Universidades de Lima, Arequipa y Trujillo; al ilustrado profesor, mi leal y antiguo compañero de inquietudes patrióticas y espirituales, doctor Carlos Enrique Paz Soldán, que preside esta ceremonia de sobresalientes y lucidos contornos, cuyas afectuosas frases retribuyo con ese cordial sentido que anima nuestra tradicional amistad sellada en el curso de la Historia por nuestros antepasados, y, finalmente, a la voz ardorosa de la juventud estudiantil de esta docta Facultad que, por intermedio de su destacado representante Alfredo García Terry, se ha dejado escuchar en esta oportunidad como aliento vivificante del porvenir y de cuyo alumnado he recibido la singular deferencia de apadrinar la promoción "Centenario" próxima a egresar, la que constituirá una nueva falange de profesionales que, haciendo honor a las enseñanzas recibidas en estos seculares claustros fernandinos, llevarán por todos los ámbitos de la Nación el saber y el alivio a los miles de nuestros compatriotas que con ansiedad esperan su bienhechora asistencia.

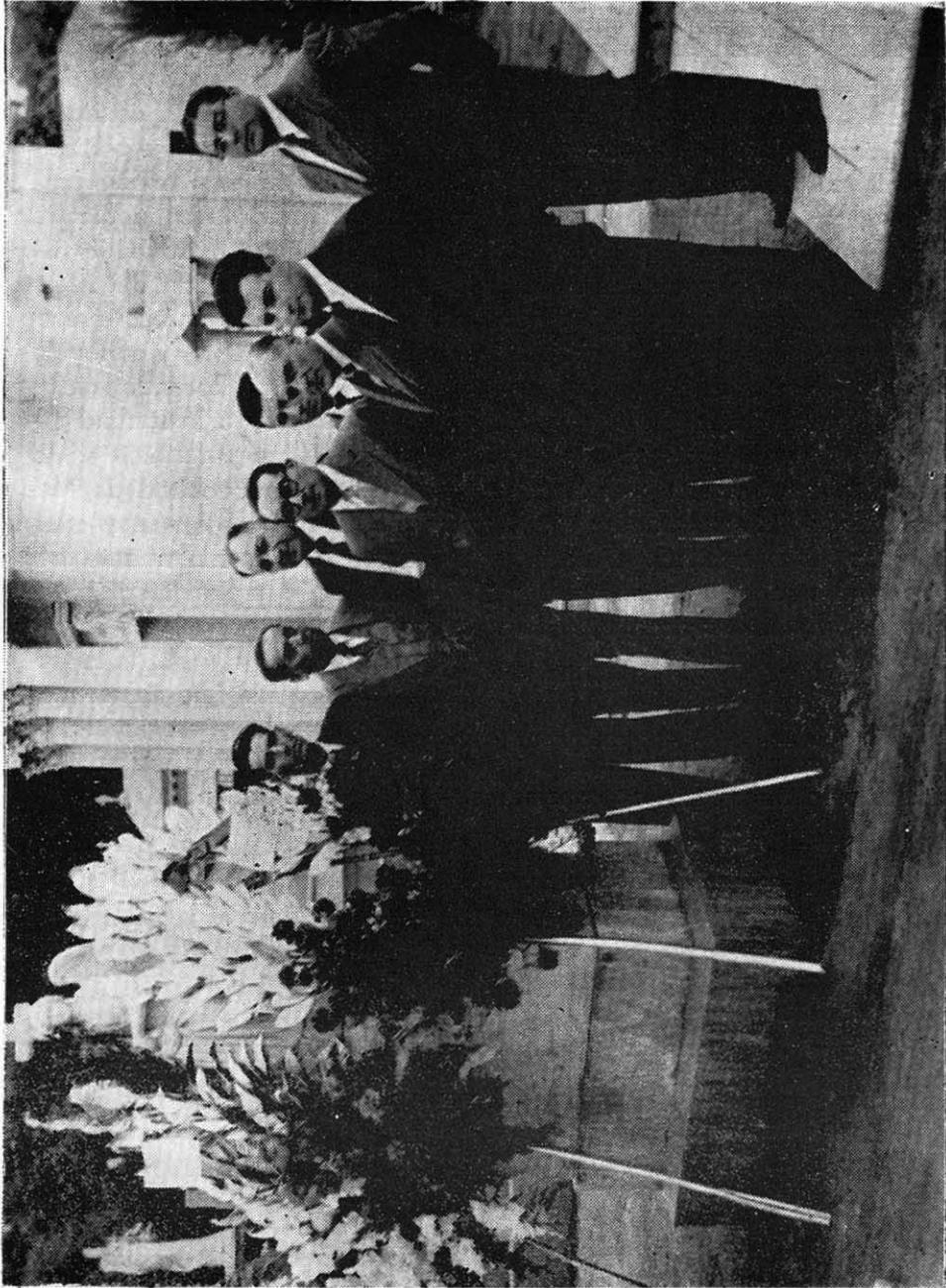
Señores Médicos:

Al asociarme con íntima complacencia al justiciero recuerdo que rendís a los insignes varones que ofrendaron su existencia, unos dentro de este ennoblecido recinto y otros fuera de él, en favor de la nacionalidad, quiero ver en uno de vosotros que en esta hora alienta nuestras preocupaciones con su probidad y respetable trayectoria, la egregia figura de quien por sus merecimientos y sus hechos, simboliza,

como un nexo entre el pasado y el presente, las más excelsas virtudes del Cuerpo Médico Peruano. Este acariciado anhelo encuentra su justa expresión en la persona de Augusto Pérez Aranibar, modelo de austeridad y de altruísmo que ha impreso en la mente y en la conducta de las generaciones médicas y en el corazón de nuestro pueblo, las huellas indelebles de su absoluto desinterés y de su más encomiable abnegación que han consagrado su ya casi centenaria vida dedicada a la caridad y a la filantropía, convirtiéndose así en el arquetipo del profesional ejemplar que, a mi juicio, merece la perpetuidad del bronce. Hago llegar, igualmente, a todos los que forman filas en este prestigioso gremio el mensaje de mi cálido saludo y mi ferviente exhortación para que continúe, desde sus puestos de avanzada, librando lucha abierta contra las dolencias que afligen a la persona y a la familia peruana; y formulo sinceros votos porque vuestra fe se perennice en la humanitaria tarea que os toca realizar, y, porque la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos que hoy celebran con júbilo inusitado el día clásico de su fundación, juntamente con las recién creadas en las demás de la República, cumplan inspirándose en los protectores manes de los que fueron guías y maestros en estos viejos y queridos claustros, el loable objetivo de garantizar la salud y el bienestar a las clases necesitadas, que son las que tienen mayor derecho en la demanda de los auxilios del Estado, y en general a todos los hogares de la Patria, ya que la Vida es la llama que enciende la Providencia para la majestad sublime de la Creación.

COLOCACION DE OFRENDAS FLORALES EN LAS TUMBAS DEL MARISCAL RAMON CASTILLA Y CAYETANO HEREDIA

La Facultad de Medicina, en sencilla ceremonia que tuvo lugar en el Cementerio "Prebistero Matías Maestro", el día 9 de Setiembre a las 9.30 a.m., rindió homenaje a sus fundadores colocando ofrendas florales en las tumbas del Mariscal Ramón Castilla y de Cayetano Heredia.



Colocación de ofrendas florales en el Mausoleo de Cayetano Heredia